

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Extranjero... +0,00 francos. Pago adelantado. Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas. Idem en 2.ª a 0,50 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

Homenaje nacional

La comunión infantil de mañana Impetrando por la Patria

Mañana, uno de los tres jueves que la masa popular tan exacta y definidora calificó que relumbraban más que el sol, se celebrará en toda España un acto hermosísimo y encantador, lleno de ternura y de delicadeza, poético por su belleza y al mismo tiempo grave y serio por las enseñanzas que encierra y contiene y las esperanzas que guarda, los alientos que supone y el porvenir sonrosado de maticos que en un plazo no lejano apuntará en el horizonte patrio, disipando con sus astellos de luz vivísima y esplendente, las profundas tinieblas que rodean y enebren con su neblina algo que amamos intensamente y quisieramos ver rodeado siempre de una aureola de gloria y un rosado nimbo de exultación.

al venerable Cardenal Primado de Toledo impulsó para que dirigiéndose á los Obispos españoles les recomiendo una idea original y grandiosa, nacida en un pecho que siente los fervores del creyente y las desgarradas de la Patria, idea que lleva al espíritu ráfagas de esperanza y alientos de consolación, porque el ver que en un día determinado la inmensa mayoría de los hombres del mañana que se avocan, se acercan á las gradas del altar y en homenaje nacional, rinden con sus corazones, las inteligencias y piden al Dios tres veces Santo, por la prosperidad y grandeza de la Nación que les cobija bajo los pliegues de su bandera inmortal y augusta, el sentir el arullo enmorado de las oraciones infantiles que se elevan como nube de perfumes y conocer que bajo las cándidas vestiduras de esos piquetitos se esconde un pecho todo inocencia y patriotismo, es algo sublime y excepcional que toca en los linderos de la epopeya, porque epopeya soberanamente grande será mañana el espectáculo sin precedente de los niños españoles confesando la fé de Cristo y sugurando una España católica y grande, grande por católica, católica por su misma grandiosidad.

Y si todos los actos de las niñas parecen que llevan un sello especial de encanto y delicadeza que arrastra y fascina aun á los espíritus más ácidos y desabridos, el de mañana lo avorara no solamente la fiesta del día, ese jueves relumbrante como día de la Ascensión, sino la poesía que encierra el mes de Mayo, esa sus auroras nacarinas que tiñen los campos y los prados de luz suave y acariciadora, con su discurrir manso y apacible como corazón sin penas, con sus g-uays florecillas, con el alborozo de la naturaleza que dormida en su lecho de auroras, despierta á una nueva vida matizada de verdor, de colores campesinos y de túneles de folleje, con su Madre del Amor Hermoso esencia de toda poesía, suspiro del corazón.

Como bandada de blancas palomas que arrullan sus amores en torno del Santuario, pedirán en ofrenda delicada, mañana, los niños por la madre Patria, por esta España generosa á quien quisiéramos ver rodeando sus sienes venerandas la corona del triunfo y del poderío, y allí en sus almitas blancas, en sus almas puras é inocentes, nacerá un sentimiento hermoso que irá agrandándose á medida que los años dejen notar las huellas de su paso y cuando los sonidos del órgano se pierdan en armoniosa cascada de notas por las bóvedas y arcaídas del templo y el himno euacristico suba como homenaje de gloria al trono de las misericordias y de las bondades, impetrando por la Patria adorada que es madre muy querida, una voz mas dulce y melodiosa que el vibrar de las arpas celestiales les invitará también á honrar á la otra Madre, á la que distingue á los españoles con su protección y con su cariño, y poniendo en sus manos las flores mas hermosas de los jardines y vergeles, dirá con alborozo de amor:

«Venid y vamos todos Con flores á porfia Con flores á María Que Madre nuestra es.»

LEANDRO JOSÉ CORREDOR

No fué, sin embargo, el de La idea de Francisco el éxito resonante que hubiese sido de desear; pero quizás con el que obtuvo basto para que la obra viva durante algún tiempo en los cordeles: el público en general suele ser más contentadizo que el de los estrenos, y a obra de Gavault, muy acertadamente traducida por don Salvador Aragón, es muy apropiada para ese público.

Por lo demás, no es necesario hacer un análisis de La idea de Francisco: ya he dicho el género á que pertenece, y con eso basta para dejar sentada que no hay en ella nada transcendental ni que pretenda serlo: hay algunas tipas divertidas aunque á veces á costa de alguna exageración caricaturesca en el dibujo, y eso basta para asegurar que el autor logró lo que se propuso. «Para qué más si en la obra no hay pecado de gra es no ya contra el sentido común, sino ni siquiera contra el buen gusto?» La interpretación fué en conjunto buena, distinguiéndose la señorita Pérez de Vargas, que entendió bien el papel de Francisco; la señora Alba y los señores Zorrilla y González.

Con menos de lo que anoche vimos nos han hecho soportar algunas obras durante muchos meses.

Felicitemos al señor Aragón por el éxito que ha alcanzado su obra en la Comedia.

Ello prueba lo que ya sabemos. Esto es que Salvador Aragón, conocedor de la vida escénica, literato distinguido de gusto refinado y discreto ha acertado una vez más. Y esto en los tiempos que hemos alcanzado es mucho.

Por que hay que ver á los publicitantes en días de estreno.

Cada vez se pide más y más y los autores, aun los consagrados como Benavente, Martínez Sierra y los hermanos Quinteros, están desorientados y sin saber que producir.

CRONICA

SAN PRUDENCIO

El pueblo alavés siente singular complacencia en exponer hondos amores, dedicar entusiastas loas y tributar fervido culto á este Santo perillustre, ornamento de la Iglesia, decoro de nuestra patria, blasón de este pio y noble solar.

En las últimas páginas de su gloriosa historia ha insculpido la Iglesia católica sus memorandos hechos, nuestra Religión santa nace y perenniza en su admirable liturgia ese nombre ilustre, y recomienda á la veneración é imitación de sus hijos sus heroicas virtudes, preciado y supremo honor que otorga entre sus discípulos á los esforzados, á los héroes cuya vida, trasunto fiel de la del Divino Maestro, es faro que da camino de este mundo, deleitosa y esplendente estela que ilumina al humano viandante sus destinos inmortales.

El rango opulento y ahalgado de sus distinguidos progenitores brindote desde su florida juventud la investidura de preeminentes puestos en la sociedad de los hombres, mas reusó sus favores, los regalos y contentamientos terrenales solicitaron de él esterilmente su posesión y goce, puesto que los contempló vanos é inconsistentes, y desdeñó los aplausos y las honras tan esquivables á la condición acomodada y linajuda, y las lisonjas fascinantes que del fausto y la grandeza son consortas resuelto á fecundar los santos impulsos que habian promovido en su ennoblecido corazón sus religiosos padres, dispuesto á ir en seguimiento constante no de la dicha fosforescente y fugida de los amadores del mundo, sino de la gloria relevante, procer, inmarcitable de los hijos de Dios.

Los que totalmente dedicados al espíritu dies un celebrado escritor clásico de la república de las letras patrias, menosprecian humanos pundonores, como consigan el fin dichoso á que sus espíritus anhelan, reparan poco ó nada de que los medios sean ó no en la opinión del siglo desuonados.

Atento, pues, á las mejoras de su espíritu, eligió el quieto y apacible retiro que produce las piedras, con que seguir el Apocalipsis, está construida la ciudad que guarda su rey, persuadido como dice un cancionero que

«Por estas asperezas se camina de la inmortalidad al alto asiento de nunca arriba quien de allí declina.» apartóse del tráfico y turbación del mundo, donde sus sentidos no percibiesen el hábito ponzoñoso que centilleantes las pasiones instilan sin cesar en constante rebullir, y educen en fragoroso tumulto vivaz poder que ahoga la voz de la verdad, amorteece los estímulos al bien, y empaña el brillo de la virtud. Como el mar esconde las perlas, la tierra oculta el oro en sus entrañas el suelo cubre las raíces de los árboles veló la augusta soledad del desierto su humildad profunda, junto á un acosta eminente y venerado acortea ejercitose allí, en la práctica de la perfección cristiana en ese empleo nobilísimo que el Exceles ha vinculado estas complacencias, y emociones meliflucas, con tanto ardor que causó contento y asombro de consumo, á aquel santo y gran maestro de la vida eremítica el obstinate y reportada práctica de su humilde y devoto discípulo.

Seguendo impulsos de secretos pero altos designios de Dios, abandonó la placidez de su retiro para manifestarse en la ciudad de Calshorra de la verdad apostól, de la virtud escudo, de las costumbres electuario, del desvalido báculo, del que gime consuelo, del doliente sanidad.

Granjeronle tantas bondades de la benevolencia de sus habitantes, y reconociéndose obligados se apericibieron con diligencia á dedicar entusiastas lauros, á tributar merecidas honras, á ofrendar justos homenajes á quien derramaba sobre ellos sus beneficios por raudales,

pero repulsando su modestia aquellas ostentaciones de afecto huyó á la ciudad de Tarazona, cuando el perfume de su santidad difundido por la nación española engendrò sentimientos de amor y veneración de sus moradores, y les enardeció unánime conclamación á investirse en el título de obispo, de la dignidad Episcopal que ejerció luego años su elevado ministerio con esclarecidas muestras de virtud, venerado maestro, bendecido pastor.

Loor y gloria al preclaro y santo Prelado al vés, salvaguardia de las benditas tradiciones de este pueblo, estrella protectora de sus santas creencias, acorja benigno en las célicas mansiones los santos deseos que palpitan corazones cristianos, reciba solícitamente el perfume de la oración que labios piadosos murmuraban tímidamente santo que le ofrendan para que se malogren los designios malévolos y malélicos influjos que emanan sin cesar los satélites del mar por impedir que engaste la religión católica en la aureola de la humana razón desde sus albores, la perla salvadora de la fé, acendrada presea que ennoblece y abullanta la imagen de su Hacedor.

HAGURAIN.

Subalternos de administración

Hemos recibido la visita de una comisión de los subalternos de Gobernación, pidiéndonos apoyemos sus pretensiones de mejora en la clase á que pertenecen y vienen prestando sus servicios.

Al efecto nos ruegan que recordemos al Gobierno las promesas incumplidas que á la liga subalterna tiene hechas, tales como la supresión progresiva de los sueldos menores de 1.500 pesetas, ley regulando los ascensos, y el reconocimiento de años de servicio para el haber pasivo.

Se fundan los subalternos para hacer esta demanda en que en lo que va de siglo para todos hubo reformas y mejoras menos para la clase de porteros y ordenanzas.

Atendemos gustosos al ruego de estos modestos empleados de la administración, y veriamos con satisfacción el logro de sus legítimas aspiraciones.

Sesión municipal

El contrato de las bandas La batalla de Vitoria

Comienza la sesión á las doce bajo la presidencia de don Julián Aniel Quiroga y con asistencia de los concejales señores Larrina, Menoyo, Jaca, Bajo, Mongelos, Pardo, Sarraide, Aguirre, Guillarte, Monte, Maticu, Ruiz Ezquizar y Fernández.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 del actual con una aclaración del señor Mongelos.

Comunicaciones oficiales

Del ilustrísimo señor presidente de la Diputación provincial sobre forma de llevar á efecto el pago á los señores Maestros.

Pasa á la comisión de Instrucción pública.

Item del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, interesado en el abono que corresponde satisfacer trimestralmente al Ayuntamiento de Vitoria para atenciones de primera enseñanza.

Se acuerda pase á las comisiones de Hacienda é Instrucción pública.

Fondos

Estado de Caja 57.437'40 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.778'85.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de empadronamiento informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes. Se aprueba.

Las bandas militares

Item de la Comisión de Festejos proponiendo las bases de contrato de las músicas de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa.

En las bases presentadas por la comisión citada, se propone el contrato de las bandas de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, que ejecutarán conciertos los días festivos de los meses de Mayo, Noviembre y Diciembre y durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre los días festivos, martes y jueves de cada semana, mediante el pago por el Ayuntamiento de 9.000 pesetas.

El señor Larrina manifiesta que al tratarse últimamente del contrato de bandas, indicó la conveniencia de verificar gestiones para el contrato de una banda civil y que no se ha hecho.

Propone que se toquen también balables, y dice que con objeto de que pueda disfrutar la gente joven, se pueda contratar á 20 individuos paisanos que se comprometen á ejecutar balables en los meses de Mayo á Octubre, mediante el pago de 3.000 pesetas.

Le contesta el señor Mongelos manifestándole que no se priva á la gente joven de nada, puesto que en el contrato no se señala el sitio donde han de tocar.

Añade que los conciertos se dividirán como en años anteriores. Cree también que con dos bandas es

La enseñanza del catecismo

Protesta de don Jaime

«El Correo Español» llegado hoy á Vitoria publica una alocución protesta de don Jaime, contra el decreto de enseñanza del catecismo.

De dicho documento tomamos los siguientes párrafos:

El Decreto relativo á la enseñanza de la Doctrina cristiana me parece una insensatez, de la que protesto con todas las energías de que soy capaz como español, como católico y como Caudillo de la Comarion Tradicionalista.

Los gobernantes que han puesto esta disposición á la firma del Jefe del Estado no se dan cuenta de la responsabilidad que han contraído.

No es lícito que por el deseo de halagar á unas izquierdas inconscientes, se produzca el trastorno de la Patria, suscitando enconos religiosos, y considero verdaderamente inaudito que en nombre de la democracia se imponga una ley que nadie pidió y que lastima los sentimientos de muchos, una ley que no responde á ninguna necesidad, cuando se han visto precisados á dictarla contra el Concordato y á espaldas de las Cortes que la Constitución erigió en soberanas.

Advierto desde hace algún tiempo cierto afán de desnaturalizar España, política y religiosamente, imponiendo exóticos extranjerismos que repugnan al pueblo español, tan amante de sus tradiciones, de su personalidad y de su independencia.

Las nobles damas que iniciaron la viril protesta contra el Decreto de la Doctrina, los caballeros de los Ordenes Militares que, arrojando las iras del Gobierno, han censurado esa lamentable disposición, el gran pueblo católico ultrajado, reciban mi saludo y felicitación más entusiastas.

A su lado estoy, y al frente de ellos estaré, para vencer ó para morir, cuando el interés supremo de la Religión y de la Patria lo exijan.

era sita en el pueblo de Gamarra mayor. Aprobado.

La batalla de Vitoria

Moción de varios señores concejales proponiendo se celebre el centenario de la batalla de Vitoria en la guerra de la Independencia.

El señor Monte, expone la necesidad de celebrar festejos, para la conmemoración del centenario.

El señor Fernández dice que es partidario de que se organicen los festejos para la fecha en que se coloque la primera piedra del monumento.

Propone la celebración de una manifestación cívica.

Le contesta el señor Mongelos, diciendo que su idea enoja perfectamente en el orden religioso.

El asunto pasa á la Comisión de Festejos, que tratará en su día de este asunto.

Otros asuntos

Se aprueban nóminas quincenas y libranzas.

Se lee una instancia de Tiburcio Fernández de Gobeo, solicitando se le condone del pago de cierto número de estancias de su mujer en el Asilo Provincial.

Pasa á la comisión correspondiente y se levanta la sesión á la una y cuarto.

CAMPO NEUTRAL

Vitoria 29 de Abril de 1913.

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Presente.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted tenga la bondad de publicar las siguientes líneas, por lo que le anticipamos las gracias quedando de usted afectosísimos ss. ss. q. s. m. b.

La Juventud Conservadora de Alava.

De «re», Conservadora

La Gaceta de Alava, á quien escuche la campaña que hemos emprendido en el bien del pueblo de Vitoria y de la provincia, no podía dejar pasar sin comentar á su modo el manifiesto que el pueblo alavés acabamos de dirigir.

La síntesis de su argumentación se encierra en esta pregunta: ¿Y qué es lo que la Religión y la patria tienen que agradecer al partido conservador? A lo que contesta: Nada.

Análoga preguntamos hemos dirigido nosotros muchas veces respecto de los partidos carlista é integrista y teniamos grandes deseos de hacerlos al pueblo alavés para que la conteste por sí mismo.

¿Qué han hecho los partidos carlista é integrista por la Religión y la patria? Mucho, pero muy malo todo ello. Pe-judicar á ambos muchísimo más que sus encañizados enemigos.

Respecto de la Religión, nadie, ni el Molin, ni las personas, ni los periódicos más ferrosamente anticatólicos, han dicho y escrito atrocidades mayores contra toda la gerarquía eclesiástica, y esto, que todos recordamos, no lo negarán aquellos, que, llamándose únicos defensores de la Religión, de tal modo la han escarnecido.

Lo cual no impide que á todas horas pretendan presentarnos á los demás como enemigos de la Religión.

¿Es acaso la Iglesia la que lanza contra nosotros la censura? No; que, si de la Iglesia partiera, desde luego, sometiéndonos á sus mandatos y enseñanzas, abjuraríamos de lo que ella nos señalara como erróneo. Son los partidos políticos que quieren medrar á expensas de la Religión. Son los carlistas que, para defender ciertos supuestos derechos al trono de España, y de cuyos derechos jamás hablan, quieren mover la opinión en favor suyo presentándose como los únicos defensores de la Iglesia. Son los renegados del carlismo; los integristas, quienes necesitaron treinta años para enterarse de que el programa carlista era igual al nuestro y, por lo tanto, liberal y reprochable, según ellos, separándose entonces y por tal motivo (si hemos de creer sus palabras) de la grey carlista.

Todavía está muy reciente la desautorización por la Iglesia de escritos que La Gaceta de Alava ha opuesto contra nosotros, escritos de cuyo contenido se ha retractado su autor, el Magistral de Sevilla. ¿Se ha retractado La Gaceta de Alava? No, que su catolicismo no llega á tanto.

Si la Religión tiene poco que agradecer á carlistas é integristas, la patria les debe menos favores.

Aún no se ha restablecido España de las heridas que las guerras carlistas le produjeron. Por si este fuera pequeño daño, desde que la guerra civil terminó la labor de carlistas é integristas se ha reducido á una constante y ciega obstinación á todos los gobernantes, en vez de imprimir una orientación sana á sus campañas políticas.

En cuanto á lo que estas provincias deben á carlistas é integristas por la defensa de los Fueros, dejamos la palabra á los nacionalistas que diariamente se lo demuestran.

No mereces contestación el párrafo de La Gaceta de Alava donde asegura que hemos sido los amos en la administración provincial disponiendo eso constantemente de la mayoría en la Diputación. ¿Cuándo ha ocurrido semejante hecho? En cambio todos saben la gran influencia que los tradicionalistas vienen ejerciendo en la Diputación de Alava y en el Ayuntamiento de Vitoria, y todos vemos con pena lo mucho que Vitoria y la provincia pierden de día en día. La muestra de lo que podemos esperar de los partidos tradicionalistas la tenemos en el poquísimos apoyo que el Diputado á Cortes señor Alcocer presta al distrito.

Para carlistas é integristas ha sido siempre la cuestión personal la más im-

DESDE BARCELONA

POR TELEFONO 3'40 tarde.

La carabana lionesa

Ya se ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la llegada á esta ciudad, de la carabana lionesa.

Entre los festejos figuran varios conciertos que la banda de Lyon ejecutará en combinación con la barcelonesa, en el palacio de Bellas Artes.

Festival benéfico

El centro regional valenciano ha organizado un gran festival para el próximo día des de Mayo, á beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene dicho centro.

La cuestión obrera

Los conflictos entre el capital y el trabajo, que existen hoy en la capital hacen ascender el número de obreros huelguistas á 2.000.

En su mayoría son cerrajeros de obras. Todos los huelguistas han hecho petición de reducción de jornada.

Otras huelgas

Por haber sido despedido un obrero se han declarado en huelga unos 500 obreros fundidores, acordando no reanudar el trabajo hasta lograr la aceptación de las bases presentadas.

Entre estas figura la jornada de nueve horas, que hace tiempo vienen solicitando

De sport

La sociedad sportiva F. C. Barcelona ha dispuesto que salga para Bilbao uno de sus equipos de foot-ball, para contender con el «Deportivo» de esta capital donde existe gran entusiasmo.

El obispo mejora

El doctor Laguarda que desde hace algún tiempo se encuentra en cama, sigue mejorando de la afección gíngival que padece.

Son muchas las personas que acuden al palacio episcopal para interesarse por su salud.

Procesión

Promete ser un acontecimiento la procesión que se verificará el próximo domingo, en la que además de la «Veracruz», será llevado por las calles de nuestra ciudad el histórico «Santo Cristo de Lepanto». Casi todas las asociaciones católicas de señoras y de caballeros asistirán á la procesión con estandartes, y muchas de ellas con banda de música.

Un éxito de Salvador Aragón

El sábado se estrenó en el teatro de la Comedia, de Madrid, La idea de Francisco comedia de Gavault traducida y adaptada á la escena española por el señor Aragón.

Los periódicos de Madrid hablan con elogio de la obra de nuestro distinguido amigo el señor Aragón.

Alejandro Miquis dice de La idea de Francisco:

Gustó mucho el primer acto, al terminar el cual el público se las prometía muy felices; menos al segundo, porque comenzó á desvanecer las esperanzas; estuvo á des dedos de aburrir á los impacientes el tercero—que, sin embargo, es un acto muy aceptable, en que hay escenas, como la del viejo y la niña, la de los viejos y la de Francisco y el ingeniero, mas que aceptables—y, por último, y afortunadamente, reconquistó al público, en parte al menos, el cuarto.

portante, lo mismo en sus relaciones con correligionarios que con los demás partidos. Para que no se pierda tan interesante costumbre entre ellos, ocuparse ahora mismo en zaherirse mutuamente, sin que eso de la Religión se lo impida.

El vez por lo mismo extraña a La Gaceta de Alava la unanimidad con que el partido conservador trata constantemente de poner de relieve la personalidad de su ilustre jefe don Antonio Maura, cuyos indiscutibles méritos hasta La Gaceta de Alava reconoce.

Alabar a nuestro jefe no quiere decir que la política de don Antonio Maura no merezca toda clase de elogios, sino al contrario, por que si don Antonio Maura es digno de tanto elogio, lo es precisamente por su política. ¿No lo comprende así La Gaceta de Alava que una sus aplausos a los nuestros para don Antonio Maura?

Querer separar la personalidad de don Antonio Maura de su política, esto es, de las ideas que él ha llevado a la realidad, formando su programa de numerosas y bienhechoras leyes, durante su J.atura en el partido conservador, es equivalente a separar al autor de su obra. Estas son, no tan solo vaguedades, son contradicciones. Es además desconocer de una manera lamentable la realidad de la vida política actual el dudar de que el programa del partido conservador, por Maura está representado. Hoy Maura y el partido conservador son una misma cosa. ¿A qué, pues, esa vacua distinción entre abanderado y bandera? Si el partido conservador no es digno y apreciable no lo es tampoco Maura y si Maura es merecedor de todos los elogios, de éstos podrá enorgullecerse su partido. Quedamos, pues, en que si es grande el águila, también es lo suficientemente fiera para no ser enjaulada.

Reconocer en Maura la superioridad de su personalidad política y pretender al mismo tiempo separar de él al pueblo español por errores que se vituperan, es, como señalar concretamente cuales sean esos errores y en qué consisten. Aquí enoja muy bien lo que con tanto énfasis dice La Gaceta de Alava: cuando se habla de ciertas cosas, ó se citan hechos concretos ó se calla.

Sin que sirva como excusa que las doctrinas del partido conservador no se quieren exponer, por que si tal ocurriera, las doctrinas del partido conservador serían desconocidas y en lo desconocido no es posible señalar error. ¿No ha hecho patente el partido conservador su programa mil y mil veces en escritos, en discursos y sobre todo en obras?

El programa del partido conservador es completo y abarca el orden religioso, el político y el social. En el orden religioso defiende el partido conservador a la Iglesia legítima sobre los espiritistas, el Estado dispone acerca de lo temporal y en la parte mixta se conculca ambas potestades. En el orden político y el social el partido conservador ha hecho patente su vastísimo programa en las Leyes que ha promulgado y las que ha proyectado.

No podemos menos de recoger la enorme contradicción que envuelve escribir un artículo para quitar autoridad y mermar partidarios a don Antonio Maura, asegurando a la vez en ese artículo que don Antonio Maura es digno de apoyo y hasta se le ha prestado por los mismos que lo critican. Desenredad esto si podéis.

Para que no pueda ponerse en duda el hecho estúpido de haber apoyado los tradicionalistas a don Antonio Maura, asegura La Gaceta de Alava que el propio señor Maura confesó en la carta retirándose a la vida privada la realidad de dicho apoyo. ¿Dónde? Porque leemos y releemos esa carta y no hallamos semejante confesión. Por el contrario, lo que en ella encontramos son las quejas de la habitual pasividad.

Creo La Gaceta de Alava que nuestro afán se encierra en destruir a los demás partidos políticos en las próximas elecciones. Sin duda eso teme La Gaceta de Alava cuya política se encierra en esa mágica palabra: elecciones. Pero nosotros tenemos miras mucho más altas. No son las elecciones el fin de nuestra campaña. Lo que pretendemos ardentemente, por lo que luchamos y lucharemos sin descanso es porque las sanas ideas de verdadero patriotismo se infiltran en el pueblo Alavés, como se van infiltrando en el resto de España, donde gracias al partido conservador, el pueblo sano, los ciudadanos de honrada conciencia van abriendo los ojos y comprendiendo el valor de las campañas que se han hecho en nombre de lo más santo y lo más respetable.

Tiene razón La Gaceta de Alava. El pueblo español detesta ya los políticos doctrinarios y solo quiere los políticos prácticos. Por eso se aparta de los tradicionalistas que son la quinta esencia de los políticos doctrinarios, para venir con nosotros, únicos políticos prácticos en España.

LA JUVENTUD CONSERVADORA

### Escuela de aviación

#### Comenzan las prácticas

La escuela de aviación, instalada en la campa de Leona por el señor Garnier, ha comenzado ya a funcionar.

Ayer, los alumnos pilotos matriculados, señores Pérez y Linares, montaron por primera vez en los aparatos, comenzando por atravesar la campa, sin perder tierra, para acostumbrarse al manejo del volante.

Los citados alumnos hicieron varias rectas, bastante bien, mereciendo la aprobación de los profesores de la escuela.

Una vez más recordamos al público, por haberlo rogado en este sentido el mecánico de la escuela don Ernesto Levy, que es peligrosísimo circular por el campo de aviación mientras los alumnos marlabran.

El hermano político del señor Garnier regresó ayer de San Sebastián, con objeto de asistir a las prácticas comenzadas por los alumnos pilotos.

Mañana, si el tiempo lo permite, habrá pruebas por la mañana y por la tarde.

## EL SORTEO DE HOY

POR TELEFONO 340 tarde

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premi s siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas

5975 Algeciras-Madrid-Santander

Premiado con 60.000 pesetas

2863 Barcelona

Premiado con 20.000 pesetas

32219 Línea

Premiados con 1.500 pesetas

7006-11841-2960-23662-20019-17350-8714-10396-31976-10183-18559-9088-4972-8856-9514-28041-8282-18694.

### INFORMACION

## Política local

#### El mitin del día 11

El día 11 de Mayo, se celebrará un gran mitin en el Teatro Circo de esta ciudad organizado por la Juventud Conservadora de Alava, en el que tomará parte, entre otros oradores los señores don Gabriel Luffitte y don José María Arellano, de San Sebastián y Bilbao, respectivamente.

#### Propaganda conservadora

La juventud conservadora de Alava ha dirigido al pueblo circulares en las que se dice que:

El partido Conservador y las sensatas clases que como él piensan, consideran los momentos actuales de la política española como los más difíciles de la época contemporánea. Ante tal consideración se ha penetrado de la decisiva consecuencia que para la Patria y los intereses nacionales, significa toda resolución de actitud manifiesta ó silenciosa. Atendidas a la insublebil necesidad de proceder patrióticamente en el momento difícil, ha determinado y ha convenido al así hacerlo—que no es dispensable y es culpable, el que la masa general de la opinión española permanezca callada y apartada en sus hogares de toda actividad.

Esta juventud cooperando a esta labor del Partido de agrupación de los numerosos elementos de orden, amantes de los principios morales y los intereses patrios, ha procedido a actuar en su esfera local de acción.

Por eso esta comisión hace un llamamiento de colaboraciones, centadas con el fin de conseguir de todo español de buena voluntad y hombre de energía preclaro cuando altos intereses lo reclaman.

#### Obrero, te engañan

Con este título se han repartido, así mismo, unas hojas impresas entre la clase obrera exponiendo la labor política del partido conservador paragonada con la de los liberales y demócratas y haciendo un llamamiento al pueblo, a la vez que se le da cuenta del funcionamiento del «Secretariado obrero» consultor jurídico gratuito sobre cuestiones que tengan relación con las leyes de huelgas, accidentes del trabajo, desahucio desinical, protección a la infancia etc.

Tendrán derecho a los servicios del «Secretariado obrero» todos los que, como obreros definen la ley de accidentes del trabajo sean ó no conservadores.

Esta madrugada, a las dos, ha entregado su alma a Dios, confortado con los auxilios de la Religión, nuestro respetable amigo don Benito Bringas y Palacios, que en vida fué ceoso procurador del Tribunal Eclesiástico.

Su trato bondadoso é intachable e caballerosidad, habiéndose hecho el señor Bringas una persona respetada y muy querida en todo Vitoria, donde, desde hace años, dedicóse con gran probidad al desempeño de su cargo, siendo su muerte sentidísima.

Por el domicilio del finado—San Antonio, 10—han desfilar hoy muchas de sus relaciones a testificar el pésame a doña Casilda Bringas, hermana del fallecido.

Mañana a las once y media serán conducidos los restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, donde desahucarán eternamente.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán el viernes próximo, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel.

Vayan nuestras oraciones al Altísimo por el desahucio de su alma.

Su atribulada hermana doña Casilda, reciba la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Comisión Provincial

#### La sesión de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Amurrio correspondientes al ejercicio de 1911.

Idem el presupuesto adicional al ordinario del año actual formulado por el Ayuntamiento de Amurrio.

Idem con advertencias de del Municipio de Gamba.

Quedar enterada de la comunicación del señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, referente a importe de fuera de esta provincia.

Acoger a lo solicitado por don Alejandro vecino de Madrid, que interesa se ordene al Ayuntamiento de San Millán la devolución las 1962 pesetas que por el premio del primero y segundo trimestre que le ha cobrado el depositario del mismo.

Hacer constar en acta el consentimiento y dar el pésame a la viuda y pagar los gastos del funeral etc. por el fallecimiento del diputado provincial, vocal de la Comisión provincial don Joaquín Urbina.

Que se abone la minuta de gastos de don Zolito de la Serna, Veterinario de Miranda de Ebro, con motivo del concurso de ganados de 25 de Septiembre último del que fue vencedor.

Idem la cuenta de gastos y derechos del Procurador de Madrid don Hilario Dayo Ouchillere.

Regar al Ayuntamiento de Vitoria, al consejo provincial de Fomento y al Sindicato Agrícola Alavés el ingreso de las subvenciones que les corresponden por la liquidación de gastos de los concursos de ganados celebrados en Vitoria, en Peñacerrada y en Amurrio el año próximo pasado.

Ordenar a la Imprenta provincial que suministre lo pedido en una comunicación del señor presidente de la Junta Provincial de Sanidad, rogando que a la Secretaría de

la misma se le faciliten varios impresos, sellados y material de oficina.

Que se devuelva para su ampliación el expediente de asentamiento de don Juan Martínez y de don Manuel Martínez y de don Juan Martínez del Ayuntamiento de Vitoria.

Que se remita al señor juez de primera instancia del partido de Vitoria el expediente original formado con motivo del concurso de ganados y exposición de maquinaria agrícola celebrados en esta ciudad el año próximo pasado.

Que se pague los gastos de los fondos provinciales por querrela de la comisión organizadora de los concursos de ganados, contra don Andrés Garrido por injurias y calumnias.

Aprobar con la reserva ordinaria los repartos sobre la propiedad é impuestos al ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Valdegovía para 1913 que el Ayuntamiento informó sobre la reanunciada de la matrícula industrial del Ayuntamiento de Valdegovía para 1913 y escritura de don Julián Guevara vecino de Espejo que salta su unidad.

Aprobar con una advertencia los repartos a la propiedad, sobre el ganado de labor y cabrio y la matrícula industrial del Ayuntamiento de Zuya para 1913.

Idem idem los repartos a la propiedad y ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Cuarta-g. para 1913.

Aprobar la matrícula industrial del Ayuntamiento de Ubarandua y que le baja el cupo que intenta dicho municipio pase a la diputación.

Acoger como lo pide la Alcaldía de Bergandua que interesa se anule el precamiento de premio que el Ayuntamiento de Salto sigue contra varios vecinos de Fontecha por delitos de contribución territorial de varias fincas a contar desde 1895.

Desatinar la petición de don Agapito Martínez vecino de esta ciudad que interesa se anule la Alcaldía de Zuya la devolución a cinco pesetas que le fuera exigida como venta ambulante de frutas en el Santuario de la Virgen de Oro.

Que se dé cuenta a la Diputación de que los pueblos de Ezquinocha, Gaze y Langarica interesan que por el pago de impuestos a su dudo de esta el monte de Ibarra en el Ayuntamiento de Iruiz y de baja en el de San Millán.

Que primero han de satisfacerse las obligaciones obligatorias que el señor Alcalde del Ayuntamiento de Leizorita se ha comprometido a pagar al sacristán de su haber autorizó por este O. Abito, por ser consignación y voluntaria habiendo otras obligaciones.

## EL DIA EN PALACIO

POR TELEFONO 4 t.

Esta mañana estuvieron en el regío alcazar, cumplimentando al monarca, varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

Entre los primeros se hallaban los generales señores Sánchez Mesa, Zabala y otros.

Hoy ha ofrecido sus respetos al rey el Obispo de Astorga.

Este prelado cumplimentó después a las demás personas reales.

Ha recibido noticias don Alfonso del infante don Carlos, el cual continuará varios días mas en Añoria.

Es cosa resuelta que el infante don Carlos no podrá asistir a Barcelona a las fiestas organizadas para celebrar la terminación de las obras de la Catedral. Don Carlos iba a asistir a este acto en representación del Rey.

Representará a don Alfonso el capitán general Weyler.

El día 3 del mes próximo es esperada en Madrid la condesa de París.

Permanecerá corto tiempo en Palacio y emprenderá nuevamente su viaje al extranjero.

## ECOS DE VIZCAYA

POR TELEFONO 340 t.

Un niño muerto

Un niño llamado Juan María Zabala Madariaga, de 6 años de edad, cayó esta mañana por el hueco de la escalera de la casa que habitan sus padres en el Barrio de Amézola de la Antigua de Echávarri.

El desgraciado niño sufrió heridas tan graves, que falleció enseguida.

En honor del padre Alzira

Hoy se han celebrado solemnes festejos religiosos y profanos en el Colegio de los Salesianos de Barcoald.

Estos festejos han sido en honor del General de dicha Orden, el padre Alzira.

Oposiciones

Esta tarde han comenzado en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir dos plazas de rectorados de arbitrios.

Los aspirantes son 25.

El nuevo Club Cocherito

Esta noche se celebrará la inauguración de los locales donde ha sido instalado el Club Cocherito.

Esta sociedad ha sido establecida en la calle Jardines.

Los cocheritos tendrán banquete al que asistirán Cocherito, Torquito y Vicente Pastor, este último invitado por César Ibarra.

Los corridos

Signe en aumento la animación para los corridos que mañana y pasado se celebrarán en la Plaza de Toros de Vista Alegre.

El tiempo

Está muy mediano, y de aspecto variable.

Hoy llovió durante todo el día.

Honores

Se ha recibido orden de que se hagan honores militares a la bandera que existe en el Ayuntamiento la cual asistirá con el Ayuntamiento a la procesión cívica que se celebrará el día 2 de Mayo.

Como en años anteriores

La Asociación de Federaciones Obreras ha acordado celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, con la misma solemnidad de años anteriores.

Tendrán mitin y manifestación por la mañana y jira por la tarde.

### Dice Romanones

## El viaje del Rey a París

POR TELEFONO 340 t.

#### Noticias del día político

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas a la hora de coasumbre.

Manfástó que esta tarde a las cinco recibiría a los comisionados catalanes, llegados de Barcelona con objeto de recabar del gobierno la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre Mancomunidades.

#### Los altos cargos

Hablando después de los rumores referentes a que en breve se firmaría una combinación de altos cargos, dijo el conde que no había nada de eso.

Todo quedará reducido a la sustitución del director general de Administración local señor Blaunde, que, como es de todos sabido, ha dimitido dicho cargo.

El nombramiento del sustituto del señor Blaunde lo firmará el rey antes de emprender el viaje a la capital de Francia.

#### La marejada política

Un periodista aludió a la marejada política de estos días y el presidente hizo una frase.

Manifestó don Alvaro que las marejadas que se producen los días nubados son las mejores, porque apenas slumbra el sol desvanécense las sombras.

Se anuncian, agregó—sucesos políticos, no hago caso de los termómetros. Cuando regrese el Rey de París se verá cómo carecen de fundamento esos rumores.

#### El Rey a París

Habíó continuación el jefe del Gobierno del anunciado viaje de don Alfonso a París.

Dijo que era cosa resuelta que él acompañaría al monarca en esta excursión.

El Rey saldrá de Madrid el martes por la mañana en tren especial.

#### La presidencia del Congreso

Fue otro de los temas tratados por el jefe del Gobierno en su charla con los periodistas.

Dijo que no era cierto cuanto se decía acerca de dificultades para proveer la presidencia del Congreso.

Añadió que era inexacto cuanto se venía diciendo referente a haber fracasado las gestiones para que don Gumersindo Azcarate ocupara dicho cargo.

Tan inexacto es eso, añadió el conde, que ni siquiera me he dirigido al éel directa ni indirectamente para que aceptara dicho cargo.

Es una idea mía pero no se ha llevado a la práctica; aunque bien pudiera ser que se llevase, porque el señor Azcarate tiene autoridad y condiciones excepcionales para desempeñar la presidencia de la cámara popular.

#### Romanones y el Nuncio

Esta mañana visitó el Presidente del Consejo al Nuncio de Su Santidad celebrando con él una conferencia.

Según ha declarado don Alvaro, el Nuncio se encuentra muy mejorado del catarro que le retuvo en cama.

En la conferencia hablaron de la combinación episcopal y según parece es posible que quede resuelta antes de ir el Rey a París.

También es posible que la combinación de prelados que firme el Rey, sea la misma que hace tiempo anunció la prensa.

#### La dirección de la propiedad

En los círculos políticos ha corrido hoy el rumor de que había sido firmado el decreto correspondiente nombrando director general de la propiedad a favor del señor Armizán.

Este rumor no se ha confirmado.

#### Los diputados catalanes

Han llegado a Madrid los diputados a Cortes señores Cambó, Abada, Junoy y Corominas.

En la estación fueron recibidos por los demás representantes en Cortes por Cataluña que se encuentran en Madrid.

El objeto de su viaje no es otro que pedir al gobierno la inmediata aprobación de la ley sobre Mancomunidades.

Los representantes de Cataluña cambian impresiones sobre este asunto y convinieron en reunirse esta tarde a las tres en una de los salones del Congreso.

Luego irán a ver al conde de Romanones para interesarse en el asunto.

#### Consejo aplazado

Mañana como jefes correspondía celebrar en Palacio Consejo de ministros, pero en atención a la festividad del día, se aplazará esta reunión ministerial.

#### Para esta tarde

A las cinco y media de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en el despacho del conde de Romanones.

Todo el Consejo se dedicará al estudio de los presupuestos de Guerra é Instrucción pública.

#### Firma del Rey

Esta mañana despachó con don Alfonso el ministro de Marina, quien sometió a la regia sanción los siguientes decretos:

—Disponiendo que cese en el cargo de jefe del apostadero de Cartagena, el vicealmirante don José Cano Manuel, y que pase a eventualidades en Cádiz.

—Nombrando para el apostadero de Cartagena, con el carácter de interino, a don Emilio Tart.

—Nombrando auditor de la Armada a don Eadido Vigue, delegado que fué de Marina en el Congreso de Bruselas.

—Ascendiendo al empleo inmediato a los tenientes de infantería de Marina don Manuel Montes y don Julio Puentes.

## El mitin de ayer

Anoche se celebró en el Teatro Circo un mitin de propaganda societaria en el que hizo uso de la palabra el compañero Barrio.

Aunque no asistimos al acto podemos asegurar, por los datos oficiales que se nos han facilitado que el mitin en cuestión fué un completo fracaso, pues el espacioso teatro se vió desanimadísimo

no llegando seguramente el número de oyentes a doscientos.

Hizo la presentación del orador el concejal socialista Fernandez y acto seguido el compañero Barrio comenzó su discurso.

Consecuente en la campaña que viene realizando, se ocupó de las sociedades de resistencia atacando constantemente a los centros católicos y asociaciones de esta índole.

Asistió el acto por delegación el gobernador el inspector de policía señor Alvarez.

## Exposición de ornamentos

### para las Iglesias pobres

Ayer a las 5 de la tarde tuvo lugar en el Convento de las M. M. Reparadoras la apertura de la exposición con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo quien se manifestó muy complacido de lo que prospera la obra y después de dirigir su palabra a las religiosas y señoras de la Corte de María Reparadora les dió su bendición.

La Exposición queda abierta los días 30, 1 y 2 para todas las personas que deseen visitarla.

## Política al menudeo

POR TELEFONO 340 t.

#### Dice «El Liberal»

Este periódico madrileño publica hoy un artículo, ocupándose de la situación política, que ha sido comentadísimo.

Dice «El Liberal» que ayer se le desató la lengua al Conde de Romanones, después de haberla tenido trabada durante los últimos días.

Insiste «El Liberal» en que el Conde de Romanones a pesar de cuanto ha manifestado no ha habido calma, guardando una reserva prudentísima sobre otros asuntos, y termina diciendo que no cabe duda que se avecinan acontecimientos políticos, los cuales surgirán quizás antes de veinte días.

Otro artículo de «El Imparcial», «El Imparcial» ha publicado, también hoy, otro artículo hablando de la situación política.

Ocupase el articulista de los rumores que vienen circulando todos estos días, según los cuales parece ser que, en plazo no muy lejano, el conde de Romanones entregará el poder al partido conservador.

Añade «El Imparcial» que estos rumores no se sabe si son ó no ciertos, pero lo que sí se dice es que el solo anuncio de la vuelta de los conservadores ha exaltado a los republicanos.

Y termina el articulista diciendo que los radicales no se oponen a la vuelta al poder del señor Maura, mas que en lo que se refiere a ligeras variantes de constitución del partido.

Tanto el artículo de «El Liberal» como el de «El Imparcial», han causado gran sensación, dada la difícil situación porque atraviesa la política.

## Ecos militares

#### Revista de comisario

Mañana se pasará la revista del próximo mes de mayo en la forma siguiente y por el comisario don Samuel Oñate.

Artillería a las nueve y media, y Alfonso XIII a las diez bajo la presidencia del General Gobernador y en sus cuarteles, Guardia civil a las 1530 por su primer jefe y en su cuartel, Cañeros a las once y media y Guipúzcoa a las doce en sus respectivos cuarteles bajo la presidencia del general de brigada; Zona y 12.º Depósito de reserva a las nueve y transcurran a las once y media en sus oficinas.

#### Suspensión

Desde el día de mañana cesarán de proveerse de carbón los braseros de las guardias de esta guarnición como los espotes de centinela.

#### Arrendamiento

Con objeto de proceder al arrendamiento del edificio destinado a aparcamiento de material de campaña de esta plaza se ha verificado hoy a las tres de la tarde en el Parque de Intendencia la Junta reglamentaria de arrendamiento constituida por el Ingeniero comandante de las obras militares teniente coronel de Ingenieros don Manuel Ruiz Monleó, comisario interventor don Samuel Oñate, otro oficial por el servicio de Intendencia y en representación de la plaza el comandante de infantería de Guipúzcoa don Baldomero Cifuentes que ha extendido el acta consiguiente.

#### Misas

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente:

Cañeros a las nueve en los Carmelitas. Guipúzcoa a las nueve en San Miguel San Vicente.

Artiller

cuenta orador sagrado P. Echevarría se ha celebrado en la parroquia de San Román un solemne tríduo, en el que se comulgó los tres días todos los feligreses así como también los niños de la escuela y la Asociación de Hijos de María.

Una comisión del Ayuntamiento asistió á todos los actos. El P. Echevarría estuvo en sus sermones elocuente, versando sobre la necesidad de conculgar con frecuencia y perseverar más y más en la enseñanza del Catecismo á los niños para bien de las almas y de la sociedad.

Los sermones del sabio jesuita han gustado mucho y ha dejado gratos recuerdos entre los oyentes.

Para mañana jueves prepara nuestro infatigable cura párroco don Martín Landu, una fiesta religiosa en señal de protesta contra el real decreto de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo.

En este día á las ocho recibirán la Comunión todos los niños y niñas de las escuelas y se ha invitado al vecindario para que tome parte en este comovedor acto.

Se está ensayando un magnífico himno que estarán los comulgantes cuya letra es de protesta y á la vez muy patriótica.

Los trabajos y organización que nuestro párroco señor Landu está llevando á cabo merecen toda clase de elogios. 30 de abril de 1913.

### Día religioso

**Adoración Nocturna**

El 10 Turno Inmaculada Concepción celebrará su Vigilia Ordinaria la noche de hoy en la Parroquia de San Miguel á las nueve y media de la misma, previa Exposición de Jesús Sacramentado por una persona piadosa.

En San Miguel La congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará el viernes 2 de Mayo sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfino Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete y media habrá misa y comunión general que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración. Por la tarde, á las seis y media después de la exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos siguientes: estación, rosario, sermón que predicará el Sr. D. Gasiano Alvarez de Arceya acto de desagravios, bendición y reserva.

En San Pedro **Mesa de María.**—Día 30 de abril.—A las siete de la tarde, se celebrará la función preparatoria, que consistirá en el Santo Rosario, Isotura propia del día, plática y despedida á la Santísima Virgen.

Durante el mes de mayo.—Todos los días del mes, á la hora y en la forma dicha, continuará este ejercicio de las flores, á excepción de los días en que se celebre la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, ó sea del 22 al 30, ambos inclusive, en los cuales no habrá pláticas.

Comuniones generales.—Los días 29, 30 y 31 son los designados para la Comunión general, pudiendo los asociados á la Corte de María ganar las indulgencias plenarias concedidas por los Sumos Pontífices, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII, para cuyo fin se administrará la Sagrada Comunión de media en media hora.

Para mayor solemnidad de estos cultos se celebrará una **Solemne novena.**—Principiará el día 3, á las siete de la tarde, con el Santo Rosario, Novena, cánticos, sermón y despedida predicará el R. P. José Larrondoburo, de la Compañía de Jesús.

### Cotizaciones de hoy

MADRID Cotización del Banco de Vitoria Interior 4 por 100 al contado 80'00 Idem 4 por 100 fin de mes 80'30 Amortizable 5 por 100 99'85 Idem 4 por 100 91'50 Acciones Banco España 451'50 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 296'00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 39'00 Idem, idem, ordinarias 00'00 Acciones Banco Español del Río la Plata 463'50 Banco Centro de Méjico 00'00 Nortes 00'00 Cambio sobre París cheque 108'80 Idem sobre Londres cheque 27'43 Obligaciones Azucarera 89'00 Idem idem sin estampillar 00'00

### NOTICIAS

Mañana jueves grandes sesiones continuas de cinematógrafo en Paraisana de cuatro á siete y cuarto y de nueve á once y media. A las siete y cuarto gran sesión especial vermouth para la que se despacharán localidades como de costumbre de once á una de la mañana.

**Piperacina MIDY** GOTA. REUMATISMO

Han comenzado en el Ayuntamiento las obras necesarias para la instalación del nuevo sistema de calefacción acordado en una de las sesiones pasadas.

**EL FERINOL**, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se han aprobado instrucciones para aplicar el Real decreto de 15 de Mayo de 1912 sobre el régimen y desarrollo de los planes de estudio y exámenes en las Academias militares.

Las molestísimas, cuanto dolorosas grietas de los pechos curan en brevísimo plazo con la Crema de Afámburus 2 Estación 2

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, contesta á una consulta del ministerio de Hacienda sobre validez de títulos para oposi-

ciones en este departamento, ha informado de la conveniencia de que se consideren equivalentes al que ahora exigen de bachiller los de maestro normal y superior.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rínones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El Rectorado Central anuncia los concursos de ascenso y traslado de Abril último sobre provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas, concediendo para solicitarias quince días.

El vicepresidente de los Estados Unidos Mr. Taft, ha vuelto á encargarse de su cátedra en la Universidad.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao** MADERA DE PINO DEL NORTH, TEA Y FRANCÉS

por vagones completos y por expediciones sueltas.

**SE NECESITAN** sirvienta ó interina. Informarán en esta administración. 423

**Se traspasa** una acreditada casa de huéspedes con su clientela junto á la Florida por tener que ausentarse su dueño. Informes en casa del señor Tamayo, calle Cadena y Eleta n.º 2. 430

**Señora** se ofrece para ama de llaves pocas familias, sacerdote ó cuidar de una señora. Razón en esta imprenta. 431

**CASA EN VENTA**

En buen sitio y buenas condiciones, informarán don Marcos Ormaechea, calle Laguarda 7 Carpintería y calle Herrería 23. 10-1

**Sin molestias ni lujo**

Doy una peseta de ganancia por habitación silenciosa y proporcionarme comida. Escribanme: Lista de correos portador billete cien pesetas 9102361. 429



**Don Fermín Guerrero** Médico Herniólogo de Madrid EN VITORIA

los días 8 y 9 de Mayo en el Hotel Pallares **Moderno procedimiento Taxis-bibratorio-compresivo** para combatir las HERNIAS (sin operar).

Tratamiento presentado en esta población por el reputado Médico especialista D. F. Guerrero, Médico-Director del Gabinete Clínico Hispano-Americano de Organoterapia, de Madrid.

**HERNIOLOGO MODERNO** Este nuevo método sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos, hasta adquirir nuevamente el primer calibre; oblitera el cuello del saco herniario y tiende á la formación del tejido fibroso, es el intervalo de los orificios, oponiéndose á la salida de la viscera.

Horas de recibir á los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco. Vitoria Hotel Pallares solamente los días 8 y 9 de Mayo. 24-27 30-2 5-7

**Inspector de carnes**

Por dimisión del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de Inspector de Carnes del partido que forman los pueblos de Baños de Rioja y Villalobar dotada con el haber anual de cien pesetas y 80 fanegas de trigo de buena calidad por la asistencia facultativa de ambos pueblos.

Termina el plazo de presentación de instancias el día trece del próximo mes de Mayo, debiendo venir extendidas en el papel correspondiente y con los documentos que acrediten el ejercicio de la profesión; las solicitudes podrán presentarse indistintamente á cualquiera de los Alcaldes de ambos pueblos. Villalobar 27 Abril 1913.

El Alcalde, Manuel Martínez. 12 M.

**Oficial de Sastre**

Se necesita para esta plaza. Informes en esta administración. 426

**Francisco Gatell**

Lecciones particulares DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRAFÍA TAQUIGRAFÍA.—Se compromete á enseñar en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, por ser de medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

CALIGRAFÍA.—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñaré á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redonda. Estación 25, 1.º, deha.

**SE ARRIENDA**

un local espacioso de 40 por 10 metros con tejados, propio para industria ó casa análoga. Informarán Francia 21.

Si queréis ir sobre seguro y no aventuraros con novatas, comprad la

**Máquina de escribir Underwood**

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España. Pídase el Catálogo á Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balmes, 1 EN VITORIA B. Larramendi e Hijos, Estación 2.

# BANCO DE BILBAO

## Sucursal de Vitoria

FUNDADO EN 1857

### SUCURSALES

PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) VITORIA Estación, número 18

Capital . . . . . Ptas. 30.000.000 Reservas . . . . . 12.487.793'45 Balance en 31 Diciembre 1912 . . . . . 996.843.934'95 Cotización de las acciones . . . . . 318 % Dividendo á las acciones . . . . . 14 % anual Utilidades líquidas . . . . . 18'60 % anual

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria** Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días vista 2 % Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual. sin vencimiento fijo (100 á 20.000 . . . . .) 3 1/4 % . . . . . á vencimiento fijo (limitadas): á 6 meses 3 1/4 % . . . . . á 12 meses 3 3/4 % . . . . .

Giros: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 100 0); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á Negociación: á osetaocurrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

De cuentas sobre otras plazas, 4 1/2 % Préstamos sobre valores 4 1/2 % Créditos en cuenta corriente y Pagaré, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión. Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 á 12 de la mañana.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

per los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE 175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE 148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coenña el 23. Mas el 5 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por lososos y magníficos vapores de dos hélices: Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Co ña don Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. y v

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entropuerto, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

### Se liquidan 10.000 piezas

de Tiras Bordadas á precios de fábrica.—Con gran rebaja de precios se liquidan Piqués y Muletines blancos.

Como fin de temporada se liquidan todas las Toquillas y Chales lana.—Completa y verdadera liquidación de todos los géneros de punto en Señora y Caballero. HIJOS DE R. BUISAN, Plaza Nueva 2.

### Zapateros

Goma usada de automóviles, para suela, se vende á 5 pesetas kilogramo. Almacén de trapos, Aldave n.º 13. 173

### INSTALADOR

Enseble Artulo ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Se venden planchas y caxes eléctricos garantizados. Zapatería, 49, 3.º izquierda.

### ALTO AQUÍ!

**El gran barato** Angel Rodriguez el Saldista ha comprado una tienda de Mercadería en Miranda de Ebro habiéndose traido todas las existencias para liquidar en Vitoria á precios tirados en la tienda que fué La Instaladora Vascongada calle Estación 26.

Aquí se encontrarán infinidad de adornos, puntillas, guantes, buas piel. 2000 camisas bordadas señoras juegos de novia. Lo último en encaje inglés. La mar de artículos difícil detallar. Aprovechar la ocasión. Solo por pocos días. Sé que vendrá todo Vitoria entero á comprar. DARSE PRISA

**Angel Rodriguez el Saldista** Estación 26

**Valdepeñas**

Vinos tintos y blancos, clases garantizadas Tinto botella con casco 0'75 sin casco 0'50 Blanco botella con casco 0'75 sin casco 1'050

De venta: Julián Zárate San Antonio 37

**Se halla vacante** el almacén de muebles, que había situado en Mateo Moraza frente á el Ayuntamiento. Se dará muy barato. Dará razón Quintín Mendia, Plaza Nueva n.º 26. Es almacén con casa habitación. 8-3

**Se vende un automóvil** de 4 asientos marca Dion-Bouton 8 á 10 caballos de fuerza, 1 cilindro, á prueba. Se dará arreglado. Para informes en esta administración. 22 M.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS! **CALBER** Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, esocidos de los millos, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la antigua hora. **LOCION VITTELIA** FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CASAS. EL 99 POR 100 de los que la usan han conseguido llegar á edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

### BANCO HISPANO-ROMANO

Casa Central en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**

**OPERACIONES QUE REALIZA** Compra-venta de valores públicos, á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobro y descuento cupones de valores españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.

**CUENTAS CORRIENTES.—INTERESES QUE ABONA** En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. A mayor plazo convencional.

Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó dos firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretas desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con un interés de 4 por 100 anual, fin co medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.

Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará á los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El impamento podrá disonar de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha en buen estado.

**OTRAS VARIAS OPERACIONES** Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos. Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles, títulos y efectos. Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomienden al Banco tanto en comisión como en participación.

**ACCIONES** Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, á 29 ó 40 plazos mensuales. Las acciones pagadas al contado, así como también las liberadas por el completo pago á que fueron suscripias, percibirán además de lo que por utilidades sociales les correspondan, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos.

Como se ve estas acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro. Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina: de 10 á 6. Horas de casa: de 10 á 3. Los jueves y sábados de 10 á 6.

### Tintorería Moderna

**Casiano Amigo**

Esta casa montada con todos los adelantos modernos y personal competente se encarga con prontitud y esmero de todos los trabajos de tinte, limpieza, quitamanchas y desinfección. Lutos en muy pocas horas, según la urgencia de los mismos. Por aprovechar residuos de otra industria para el consumo de la caldera vapor y otras cosas análogas, le permite trabajar con un 25 por 100 de economía, cosa que otras casas no pueden hacer. Debido á esto y á la perfección de sus trabajos ha logrado en el poco tiempo que lleva de existencia colocarse á la altura de otras que hace años están establecidas.

Casa central, Estación 31.—Fábrica, Florida 49

Sucursal, Independencia 10

### L' UNION

**Compañía Francesa de Seguros contra incendios**

FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911 Capital social . . . . . Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911 . . . . . 21.575.000 Primas á recibir . . . . . 122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.575.000 Primas cobradas durante el año de 1911 . . . . . 39.918.125'00 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 . . . . . 27.704.291.095'00 Sinistres pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Prelio del Bronco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. No por mayor en las Casas de Especiería.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Z.ª, pastería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Arz.ª, Estación 11.

Ministerio de Cultura 2010

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1864

## CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

### J. Larra y Retana

PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPAHO: Calle de Monseñor Caden  
y Eiza 8, bajo.



## Viajes marítimos

por vapores corrientes  
y rápidos

Buenos Aires en 15 días  
desde Burdeos

- VALDIVIA
- BRETAGNE
- DIVONA
- GASCOGNE
- BURDINGALA

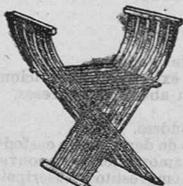
- 25 de Enero.
- 8 de Febrero.
- 22 de Febrero.
- 8 de Marzo.
- 22 de Marzo.

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación **RENDA Y E** (Francia)—HOTEL ARGENTINO

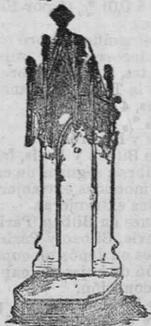
# AZPIAZU H. NOS

### Muebles de lujo y económicos

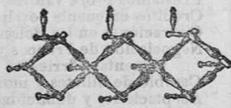
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—Sillas bañista plera melis; muy indicada para estudio de pinter, jardín, tecedor, etc. 3 pesetas. La misma en madera de haya 4 pesetas.



Núm. 118.—Cuch. surtido en templetos zantinos, Renacimiento etc., etc. Se construyen confesionario, púlpitos, alares, etc., etc.



Núm. 174.—Perchas barnizadas en color nogal 6 negro á ps. 15  
Núm. 175.—La misma con siete ganchos, á pesetas 0,75  
Núm. 176.—Perchas bañista plant. á 1,20 y 0,95 respectivamente.

## Tintorería de Villanueva

(FUNDADA EN 1820)

Fábrica modelo al vapor: Calle de la Magdalena, 3  
**VITORIA**

**Son especialidades de esta casa:** La limpieza en seco perfeccionada de toda clase de prendas. El teñido, á la muestra, en colores claros de moda. Y el tinte negro, á diario, para lutos.

Particularmente para el teñido de ropas en negro, ha montado un nuevo servicio que le permite realizar un trabajo rápido y bien terminado y hacer IMPOR-TANTE REBAJA DE PRECIOS en sus antiguos y ya ventajosos tarifas.  
Pidan, pues, las familias, muestras y precios en la TINTORERÍA DE VILLANUEVA, en la seguridad de que en parte alguna encontrarán mejor favorecidos sus intereses.

Despachos en Vitoria: Calle de la Estación, núm. 15 (enfrente á la del General Alava)  
Calle de la Herrería, núm. 21

Sucursales en las principales poblaciones del Norte de España.

## Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adquirido por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

### DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

**Curan** Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## El Gramophone



Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas  
Correspondencia directa de la Compañía Francesa del Gramophone  
H. FRERE-Plaza Nueva 82

PHILIPS

Exigid en todos los Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sea significativas imitaciones inferiores.

REPRESENTACION GENERAL: Adolfo Nielscher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

## JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20.—Señor H. de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente, Más San Francisco 8.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Sección 30, MADRID

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitro de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese benjolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es un tónico como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intintiguera el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, casa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor, debe usarse como si fuera beldina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Egulluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 1.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Castellá, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO** (Servicio del Mediterráneo)  
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, capitán don J. Cisa, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO** (Servicio del Norte de España)  
El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Oesaña, el vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Sepelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Castejuna y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 19 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat**, capitán don P. Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (incl. Haití), Habana, Puerto Llimón y Ocaña, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Omitina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oca con trasbordo en Curacao y para Ocaña, Carúpane y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Logan**, capitán don J. Lleras

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán don J. Ageo con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresa de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario á Cuba por el vapor **Reina María Cristina**, saliendo de Bilbao y Santander el día 11 de Mayo, de Gijón el 12 y el 13 de Oesaña.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía á alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las fletas de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en las fletas de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Se visan mercancías.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

10 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

## Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr

Advertimos á cuantos deseen adquirir una buena máquina parlante que antes pesen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.

Todas nuestras máquinas parlantes llevan la bocina de madera, con la que desaparece por completo el desagradable ruido metálico de las demás bocinas.

Aparatos completos desde 40 pesetas.

Un enorme surtido en discos de las mejores marcas. Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vasconia.

Audiciones y ventas antigua y verdadera

CASA TOLOSANA Hoy Pedro Mendía PLAZA NUEVA 26  
y Cuchillería 64—VITORIA

## Compagnie d' Assurances Generales

Centro incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.821.568
Total de garantías y Reservas en 31 de Diciembre de 1908	105.288.568
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	832.452.022,05
Capitales asegurados, francos.....	10.898.184.547,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1800 (el 150 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 1800.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Estay, San Antonio 28 2º

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1897.

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1898.

## Polígrafo "LA BLANCA,"

Moya F. de Busterra H. nos -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas con un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pídanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Busterra H. nos-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Egulluz.

Librería General Estación 1.—VITORIA